

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

33359 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villares del Saz (Cuenca) - Nº 3509/2020.*

Con fecha 17/12/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3509/2020 (1910/1989) P-907

Peticionario: Rústicos El Congosto S.L (B16022980)

Localidad y provincia: Villares del Saz (Cuenca)

Objeto petición: Ampliar perímetro máximo de riego de 19,90 ha de cultivos herbáceos y uso doméstico de 1500 m³ desde tres captaciones nuevas.

Superficie de riego solicitada: 19,90 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,243 l/s

Volumen máximo anual: 63190 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Villares del Saz	Cuenca	529	1010	536.393	4.412.166
2	Villares del Saz	Cuenca	529	1013	536.546	4.411.819
3	Villares del Saz	Cuenca	529	1013	536.803	4.411.408

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Sierra De Altomira

Localización del uso:

Polígono 529 parcela 1001 de Villares del Saz (Cuenca)

Polígono 529 parcela 1010 de Villares del Saz (Cuenca)

Polígono 529 parcela 1011 de Villares del Saz (Cuenca)

Polígono 529 parcela 1012 de Villares del Saz (Cuenca)

Polígono 529 parcela 1013 de Villares del Saz (Cuenca)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 14 de septiembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250042092-1